

Plas.
Novelda, mes. 0'35
Fuera, trimestre 1'50
Extranjero, id. 2' »
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

AÑO IV.

NOVELA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

NÚMERO 164.

Política de pasión

política de reflexión.

Existe en las masas populares una gran fuerza que radica principalmente en el sentimiento, se ejercita por la pasión y toma el carácter de aspiración vaga, inconcreta, imprecisa, en pro de un cambio radical en la manera de ser política y social de un país.

Y en realidad esta fuerza no deben ni pueden dejar de aprovecharla los directores de los partidos populares.

Explotarla cuesta poco. El pueblo suele pecar de ingenuo, y allá se va irreflexivamente, tras el agitador insincero, como se va el toro tras el trapo rojo. Las ideas más extremadas, las formas más violentas son las que mejor le atraen y más le satisfacen. Conténtase buenamente con que se exciten sus pasiones e instintos, aun cuando esa excitación no haya de tener para el pueblo consecuencias por lo que atañe a la realización de sus candidos ensueños, por más que los tenga y muy inmediatos y positivos para el agitador que a embaucarlo se dedique.

Maldito lo que con esta burda labor gana el avance de las ideas. No se hace explotando la agitación, obra revolucionaria, a pesar de que la Revolución suele servir siempre de señuelo. Menos aún se hace con ella, obra evolucionista, de cultura y de conciencia, que es después de todo la más sólida y positiva, la que prepara las grandes revoluciones y la que garantiza y asegura su éxito para después de realizadas.

El sentimiento, la pasión y el entusiasmo, patrimonio único de las masas populares puede y debe aprovecharse; sí, pero coordinándolos con una acción que tenga por norma, ante todo, la sinceridad, y por objetivo primordial el progreso de las ideas.

Pero las ideas son esencialmente reflexivas, y antes

que por la fuerza, precisa imponerlas por la reflexión. Mucho más valdrá que el pueblo las comprenda, que no que las sienta vagamente.

Por otra parte, el sentimiento colectivo mal fundado, la pasión irreflexiva avasalladora puede engendrar en ciertos casos corrientes perniciosas que se impongan funestamente a los mismos que no han cuidado a su tiempo de enfreñarlos y dirigirlos. En este caso, los que han pretendido ser árbitros y directores de una multitud, se convierten en dirigidos, y allá van donde ella quiere, dando tumbos y sorbiendo

agua cenagosa como el infeliz que, no pudiendo dominar la corriente de un río en su crecida, se ve arrastrado por ella.

Jugar con la ignorancia y la buena fe de las masas populares, aun haciéndolo para fines licitos, nunca puede resultar tan provechoso para una causa popular, como disipar por todos los medios las preocupaciones que la ignorancia engendra y dirigir aquella innata buena fe con la luz de la reflexión.

Y menos mal si en determinados casos el impulso de la pasión se dirige contra el enemigo tradicional de la

causa popular, como una avalancha arrolladora de obstáculos inmovibles. Solo así puede disculparse la política de pasión.

Pero, ¡ay! si esta política se aplica a las cuestiones internacionales, que a veces surgen en el seno de los partidos populares: si en vez de resolver esas cuestiones suavemente y con un tacto exquisito, se echan a barato, enturbiando las conciencias con el lodo del interés personal o con el veneno del amor propio; ¡ah! entonces los partidos más fuertes sufren crisis agudas tan graves, que pueden poner en peligro su existencia.

Tomé asiento sobre el rompeolas. Allí dejé de leer para fijarme en el hermoso panorama que se extendía ante mi vista. ¡Qué hermosa perspectiva!

El mar, tranquilo y rizado, el sol reverberando sobre su superficie, hacía resaltar sus reflejos sobre aquella extensa sábana de agua, como si sus rayos hirieran un gran espejo; allá a lo lejos, la bruma parecía ponerle un dique a mis somnolientos ojos; cerca de mí, tres pescadores de caña que con su pacienzuda calma tiraban del anzuelo sacando de vez en cuando alguna pieza, como tiran muchos que pescan en el proceloso mar de la política de nuestros días.

Extasiado estaba contemplando todo lo que abarcaba el radio de acción de mis ojos como una visión cinematográfica, cuando llegó a mis oídos el murmullo de muchas voces que venían hacia mí en alas del viento; volví la cabeza y se presentó ante mi vista una aglomeración de gente que, como una avalancha, invadió en unos segundos el puerto. ¡Qué será esto! — me dije para mí — y allá me fui a curiosear.

Al llegar yo, la sirena de un vapor con su estridente silbido anunciaba a los que estaban inscriptos en el rol, que el vapor iba a elevar anclas. Todo eran obreiros que iban. ¿a donde iban? A buscarse la vida, a ganarse un pedazo de pan que su madre la patria les niega, tratándoles, no como una madre amorosa, sino como la más despiadada madrastra. En un santiamén se llenó el vapor de emigrantes, que tal eran los que en aquel momento iban hacinándose en él.

Por fin, leva anclas, y otra vez retumba en la población el silbido de la sirena, y la hélice gira, y la quilla surca las vaporosas aguas del mar.

Una columna de humo veló en aquellos instantes mi vista, y mis ojos despidieron una lágrima que lentamente fue a caer en las interioridades de mi alma.

Mientras la estela que formó el vapor en el agua se desvanecía fe, di mentalmente un adiós a aquel fragmento de vida que se le escapaba a España por una de sus arterias que contentamente tiene abiertas sin que sus gobernantes traten en lo más mínimo de cerrarla.

Al llegar a mi casa me dan la noticia de que, de tres a cuatro horas de la tarde, fondeará allí un vapor con los frailes que despidieron de no sé qué nación. La noticia no me extraña porque todos sabemos que es una verdad palmaria, que cuando la vida se va es porque la muerte la cerca.

Francisco Beltrá Mira.



RIPIOS SEMANALES

ADIVINANZA.

Todos los periódicos del Casino, leo; en todos menos uno, que aunque me brinda su nombre, citarlo no quiero.

BROMAS OTONALES.

Ya está aquí el Otoño; ¡ya quedó el Casino tan triste y tan solo como está en su cuadrante mi pobre pollino!

Ya caen de los árboles, marchitas, las hojas... ¡Pues podrían caer de un tejado, mira tú qué otra!

—Yo, con mis sufrires;
yo, con mis penares...
—Penares! ¡Sufrires!... ¡Pues, hombre, nos dices las grandes lantanes!

—El amor es loco;
el amor es ciego....
—Loco y ciego y te coge?... ¡Canario, ¡pues sí que eres memo!

UNA FECHA HORRIBLE.

Fué en el mes de Marzo del año corriente; (siempre ha sido Marzo muy inconsecuente) fue en el mes de Marzo y era el día trece, (poca confianza el número merece) y era trece el día que hasta martes era (para que en la fecha nada bueno hubiera) cuando, con dinero de tres ó de cuatro, se dieron principio a las obras de un teatro.... (del Teatro-Circo, gloria de Novelda que ya ha retratado nuestro Jaime Belda) Marzo, trece y martes, ¡la fecha es de a cuarto!

¡Lagarto, lagarto!

¡Bien puede decirse, sin temor a errata, por qué el Teatro-Circo tiene mala pata!

BERLINO.

CRONICA

CUANDO LA VIDA SE VA, ES....

Me levanté de la cama antes que el astro rey del día; alcé los brazos hasta la altura de mi cabeza, poniendo en tensión todos mis nervios; tomé un periódico de cultura y progreso de los que siempre me gusta estar rodeado; ¡chist!... silencio; no se oí el obispo de Vich que lee la prensa republicana).

Como iba diciendo, tomé un periódico, y ¡jalá!, caminito de la playa. Andando y leyendo llegué hasta la misma orilla del mar.

NICOLÁS SALMERÓN.

Necesario es que todo el mundo entienda bien lo que quiere decir al hablar de libertad de cultos y por eso no se debe comparar a Francia con España, ni siquiera antes de la ley de Separación de las iglesias y el Estado. Se argumenta que el Estado francés, antes de esa ley, era religioso, porque funcionaba como tal al subvencionar cuatro cultos: el católico, el protestante, el judío y el musulmán. Eso no es verdad, é implica, al afirmarlo, un desconocimiento del problema. La diferencia entre España y Francia está, ó mejor dicho, estaba, en lo siguiente: Francia subvencionaba cuatro cultos en consideración al

hecho social de que existían ciudadanos católicos, protestantes, israelitas y mahometanos, en tanto que España subvencionaba únicamente al culto católico, como una imposición del Estado al hecho social. En Francia se decía: «podréis ser lo que queráis en materia de religión, que yo os garantizo, sufragándola, vuestra creencia». En España se dice: «ahoréis de ser forzosamente católicos, porque a los que no lo sean yo no les garantizo más que un precario respeto».

Hoy sentimos todos minada la sociedad por corrientes subterráneas que aceleradamente aspiran a nuevas organizaciones. Y la energía productora de estos cambios, que antes residía en un proselitismo oral, de escasa importancia, ahora se manifiesta poderosamente en la constante acción del periodismo.

EDUARDO BENOT.

GUERRA ENTRE DOS PUEBLOS.

Elda y Petrel.

Dos pueblos amigos han venido a las manos por cuestiones de aguas habiendo tenido que intervenir fuerzas de la guardia civil, cuando un día de esta semana, al dirigirse operarios de Petrel a Elda fueron rechazados impidiendo los de Elda que aquellos entraran en la población.

La intervención de la guardia civil ha impedido que los atropellos continúen pero los ánimos están muy excitados, siendo duramente censurada la conducta del alcalde de Petrel, principal causante del conflicto según de pública voz se dice hasta en el propio Petrel.

Un periódico de Alicante censura la conducta seguida en el conflicto por el gobernador interino Sr. Atienza amigo político del alcalde de Petrel, en los siguientes términos:

«No se consigue sofocar conflictos atribuyéndose facultades que la ley no confiere, ni hay derecho para que, involucrándolos, se creyera el gobernador interino Sr. Atienza con derecho suficiente para ordenar que se siguieran los trabajos de perforación, calicatas y obras nuevas, entre dos manantiales que distan más que 85 metros uno de otro, cosa que prohíbe terminantemente la vigente ley de aguas, así como también por haber presentado una denuncia minera, puesto que se hicieron excavaciones en el subsuelo de la propiedad de un particular.»

De desear es que se busque pronta y definitiva solución al conflicto, cesando ese estado de animosidad entre dos pueblos hermanos.

A LOS HOMBRES.

Me dirijo a los hombres, porque aún creo que hay algunos, y porque solamente los hombres podrían comprenderme.

Todos han visto caer estos días una lluvia de desafíos. ¿Por qué? ¿Valen juntos la vida de un hombre? No. Sin embargo, ha estado expuesta la de algunos.

Dentro de ese raro honor que pone frente a frente la existencia de los hombres, hay algo estético, algo trascendental, algo de verdadera utilidad?

Yo lo dudo; yo lo niego. ¿Hemos de permitir los hombres que ello continúe? Hemos de permitir que todo, en esta pobre España, esté a merced de una pistola? Es ello bello, es justo?

Nó; es feo, y sería bárbaro, si no fuese decadente.

¿Puede el lance de honor convertirse en cierto lo dudoso, en blanco lo negro? Nó; la vida es una y la verdad no se altera por bala más ó menos.

Seamos fuertes y grandes dentro de nosotros. Pensemos que en la vida de cada uno hay mucho más valor que en el concepto de honor, que en todos los conceptos, porque todos son convencionales y sólo la vida es positiva.

Las lágrimas de una madre valen más que una isla. Las lágrimas de una hija valen más que todos los honores.

¿Por qué, pues, hemos de matarnos los hombres? ¿Por qué hemos de hacer llorar a nuestras madres y a nuestras hijas? ¿Por qué nuestras amadas han de pasar un día negro? ¿Dónde está lo que tal cosa valga?

Acabemos con ese honor funesto que vive de antiguallas, y empecemos con esta vida que vive de placeres.

Hora es que los hombres sean valientes, no para ir a la muerte, que es una cobardía, sino para ir a la vida, que en ella está el tesoro real por excelencia.

Tengamos el valor moral de decir la verdad, no de rectificarla, pese a quien pese, y de no batirnos.

Así son los hombres.

Federico Urales.

Aún no ingresó en la prisión el buen obispo de Tuy...

¡Uy!, ¡uy!, ¡uy!
¿qué conde tan remolón!

El castigo prudencial ya se retrasa, ¡caray!...

¡Ay!, ¡ay!, ¡ay!
¿que miedo tan colosal!

Quedar a este asunto así: de eso convencido estoy...

Hoy, hoy, hoy.
Roma es la que manda aquí.

Luis de Tapia.

JUANITA.

Pocas mujeres hay que se precupen del porvenir, sobre todo cuando el presente es risueño y esplendoroso. Tal le acontecía a Juanita, joven, bella, pura y casta, de ojos negros como el ébano, expresivos y hermosos como un cielo sin nubes. Su boca, fresca, de rojos labios, cara ovalada y epidermis de nacar con ligeras manchas de carmin, hacían de la linda Juanita una perfección de honradez y belleza.

Llegó un día que, introduciéndose el amor en el sensible corazón de aquella muchacha, y seducida por la falsa pasión de su amante, no tardó mucho tiempo sin que quedaran desmerecidas las más bellísimas cualidades de la pobre Juanita.

Las hipócritas caricias y falsas promesas de aquel hombre le ayudaron a creer en una próxima felicidad.

Sus sueños y sus ilusiones preveían un porvenir de dichas sin

cuento. Pero más tarde, cuando ya quedaron satisfechas todas las aspiraciones de su infiel amante, dejó éste abandonada a la cándida Juanita.

Sobrecogida de espanto por el horrible desengaño que acababa de experimentar, el más triste desconuelo y la mayor de las penas se apoderaron del corazón de aquella infeliz.

Como el afán de Juanita solo era el querer ser buena, entendió por esto ser complaciente al prógimo; creyó sin duda que haciendo aquello que su infiel amante pretendía, era para ella una satisfacción y una muestra del verdadero cariño que a él le profesaba.

Mas cuando vió la ingratitud y el abandono de aquel miserable, dióse entonces Juanita exacta cuenta de su triste situación.

Pensando en su desgracia noche y día, sin encontrar consuelo de nadie porque a nadie quiso confiar su dolor inmenso, el epílogo de sus amores fué el perder por completo sus facultades mentales.

En aquellos días que tal vez Juanita esperó con ansia para calmar la medida de su felicidad, fué cuando víctima de un ataque cerebral, murió con loca desesperación en la triste celda de un imponente manicomio.

J. Rizo Mira.

A LOS FERIANTES.

La importante feria que anualmente se viene celebrando en la vecina ciudad de Villena tendrá lugar este año del 20 al 30 del próximo mes de Octubre. El Ayuntamiento de dicha población, con plausible acuerdo, acordó demorar la feria hasta dicha fecha en que ya están almacenados todos los frutos de la recolección.

Nuestro querido amigo y paisano D. José Hernández ha renovado el contrato con aquel Ayuntamiento y seguirá, por lo tanto, con la contrata de las paradas cuyo reparto tendrá lugar el día 18 de Octubre a las 10 de la mañana. Los feriantes que deseen concurrir a esta feria pueden dirigirse al Ayuntamiento de Villena ó al contratista D. José Hernández, Santa Rosalía, 16, Novelda.

GLOSOCRACIA

Eso es España: una glosocracia; el eterno imperio de la lengua. Por eso los deportes que mas nos apasionan son los de las elecciones y del parlamento, no obstante saber que son teatro como los que más. Por eso reconocemos complacientes una beligerancia, ofensiva para el pueblo y para nuestra dignidad, a los hombres del 98; y todavía, no pareciendo bastante, ponemos en ellos

esperanza y hasta prometemos ayudarles a gobernar. Por eso queremos, sí, República, pero a bragas enjutas, habida por ensalmos, digamos mítins, veladas conmemorativas, extraordinarios de periódicos, manifiestos, banquetes, bloques y demás prendaría ojaloteril del pseudo-revolucionarismo. Se cuentan las Juntas, las cuartillas y las ovaciones; no se cuentan los fusiles. El trágico-adoquin ha declinado en barricada de cacerolas. Y así, no es maravilla si la Historia ha acabado por resignarse a que no nos levantemos ya más de nuestra caída secular.

No hemos escuchado la voz de Jesús, hijo de Sirach, que ha estado veinte siglos clamando desde su «Eclesiástico»: *Reix insipiens perdet populum suum*, y ahí tenemos las consecuencias.

Desde que la dinastía se hizo ilegítima, nos ha perdido más del 98 por 100 del territorio nacional sin compensarlo, como Inglaterra, con nuevas adquisiciones. Al ceñir la corona el primero de la serie (Carlos III) se encontró con 28 millones de kilómetros cuadrados de territorio; cuando se coronó el último, aquella extensión se había reducido a medio millón. Y los vengadores de la patria, los restauradores de la nacionalidad, republicanos y neutros, tan fríos y tan impasibles, sin importarles que a las provincias ultramarinas siguieran en su expatriación las de la exmetrópoli, sometidas ya ahora a uno que nos figuramos «soberano», cuando no es más que un rajáh del imperio inglés en la Península.

Hace más de treinta años que no se gobierna para el país y todo está por hacer: esto han confesado con incitante franqueza Maura, Moret, Silvela. Una fracción política acampó el año pasado en el Poder sin más finalidad que dar a sus cuatro jefes!, mediante un rosario de crisis totales empalmadas, categoría de presidentes del Consejo de Ministros. No podríamos ya compararnos a Centro-América sin ofender a los americanos. A los Ministerios-relámpago han venido a sumarse las Cortes-relámpago. No se cambia de Gobierno ni de Parlamento; se cambia de interinidad. En cinco años, trece ministros de Agricultura; ninguno de ellos agrónomo ni agricultor. Y los republicanos, también hallados en su beatitud y en su Limbo, contemplando sin indignarse, y hasta sin alarmarse, esa oprobiosa invasión de muchos exministros en el Presupuesto, suficiente por sí sola para demoralizar una generación, y esa otra de trabajadores-emigrantes en los embarcaderos, hermana de aquella, hijas las dos de nuestra incapacidad constitucional para gobernar!

Una España sin reyes, sin oligarcas, sin pretorianismo, sin demóstenes ni cicerones, con un Guillermo el Taciturno por conductor; esto habríamos necesitado siempre, pero sobre todo desde 1808, para sacar del bloque hispano-medioeval una nación moderna, que es decir, viable, contenta de sí, colaboradora con Inglaterra, con Francia, con Alemania y los Estados Unidos en la formación de la historia y en la

obra de la civilización universal. Nos ha faltado eso, y no podemos quejarnos sino de nosotros mismos. Desde hace tres siglos, el español es una mano muerta que nadie, ni él mismo, se ha cuidado de desamortizar. En 1903, el trono estaba ya tan apollillado, que con muy leve impulso, aun sin empuje ninguno, por sí solo, se habría caído deshecho en polvo si no hubiésemos corrido, locos y suicidas, a apuntalarlo con nuestras lenguas. ¿Qué más hacía falta para que se frustrase, sin llegar a cuajar, la nueva tentativa de partido republicano promulgada en marzo de aquel año?

Joaquín Costa.



En el lavadero.

Es verdaderamente increíble lo que viene ocurriendo con motivo del lavado de ropas en el antiguo y nuevo lavadero.

Sabido es de todos las anti-higiénicas condiciones en que se ha venido efectuando en Novelda el lavado de ropas antes de inaugurarse el nuevo lavadero. Careciendo el antiguo de aguas corrientes, la poca de que se podía disponer estaba siempre muy sucia y con ella, sin embargo, se lavaban las ropas. Con el nuevo lavadero, dotado de aguas corrientes, ya aquella suciedad desapareció y era natural que en aguas corrientes se lavasen las ropas.

Pues no señor: al antiguo lavadero con pocas y sucias aguas, acuden más lavanderas que al nuevo. Es inexplicable que el Alcalde y la Junta de Sanidad permitan que, pudiendo hacerlo en aguas corrientes y limpias, se haga el lavado de ropas en aguas paradas y sucias.

La razón que alegan las lavanderas es que con el agua de las acequias se gasta más jabón y para evitar este mayor gasto, (que ellas no han de pagar), se dedican a lavar con aguas sucias.

Ante el peligro de la salud pública el gasto de más ó menos jabón no es razón que pueda vencer a nadie y mucho menos a las autoridades que tienen el ineludible deber de velar por la salud del vecindario, hoy bastante deficiente, por desgracia, en Novelda, donde desde hace unos meses disfrutamos de fiebres.

Todo el favor que podemos hacerle al Alcalde, es que éste ignore lo que viene ocurriendo en el lavadero. Pero ahora ya lo sabe y ni un día más debe permitir que el lavado de ropas se haga en aguas paradas y sucias. El antiguo lavadero no debe emplearse más que para la última limpieza, ya que por tratarse de aguas dulces

se puede hacer en mejores condiciones; pero es altamente censurable que se permita lavar en el antiguo lavadero.

Recomendamos al Sr. Alcalde despliegue la mayor energía en esta cuestión en la que va envuelta la salud pública.

* * *

Se nos ruega advertamos al señor Navarro Mira que sería conveniente se fijara diariamente un anuncio á la entrada del nuevo lavadero, indicando las horas que no pase agua, para evitar que, como ocurre con frecuencia, se encuentren las lavanderas sorprendidas con la falta de agua, sin saber el tiempo que puede durar la falta.

Sr. Alcalde:

Invitamos á V. á que se pase por la calle del General Marqués de la Romana, y allá al final observará V. que hay un solar sin tapiar, el cual está convertido en un retrete público al aire libre, y allí acuden numerosos parroquianos que impiden, sobre todo desde el oscurecer en adelante, que puedan salir á la calle los vecinos de aquellos lugares. Esto, aparte, las naturales emanaciones que el vecindario viene aspirando. Todo lo cual puede evitarse obligando al propietario de aquel solar á que lo tapié; ya ve el señor Alcalde si es fácil el remedio.

Y ya que hablamos de la calle del General Marqués de la Romana, suplicamos al Sr. Navarro Mira que ordene se arregle el piso desde la calle de Viriato hasta el final. Este trozo de calle forma una loma en su centro que afea bastante aquella vía y las últimas casas aparecen en una hondonada.

Todo esto, señor Alcalde, es de pronto y muy fácil arreglo, sacando unos cuantos carros de tierra, los suficientes para que toda la calle quede á igual rasante. Casi en parecido estado á esta calle se encontraba la de Azcárraga y su arreglo costó muy poco. Van á ser más afortunados los vecinos de una calle que los de otra. Esperamos ser atendidos.

Un foco de infección.

No es la vez primera que llamamos la atención del señor Alcalde sobre el depósito de basuras que existe en San Roque, á la salida por el camino de la Romana.

Allí, á las puertas mismas de Novelda hay un montón de basura que sirve de alimento á unos cerdos. El olor que aquella porquería despiden no es para dicho; es para que el señor Alcalde se dé una vueltecita por allí y ordene que desaparezca inmediatamente aquel foco de infección.

¿Seremos más afortunados ahora?

¡Quién sabe! Desde luego aseguramos que sí, si el Sr. Navarro Mira visita aquellos lugares.

Abuso incomprensible.

Se nos comunica que en el matadero de Novelda se han venido sacrificando, para el consumo público, ovejas en estado de preñez.

Hemos tratado de comprobar la noticia y según los informes que hemos logrado adquirir, resulta que el jefe de los municipales que ya tenía sospechas de lo que en el matadero se venía haciendo, trató de cerciorarse de la verdad y después de varias gestiones logró comprobar el abuso del que dió inmediata cuenta al Alcalde.

Parece ser que el Sr. Navarro Mira llamó al veterinario encargado de la inspección de carnes y la denuncia del jefe de los municipales fué comprobada, en virtud de lo cual, el Alcalde prohibió que fueran puestas á la venta las reses denunciadas.

Aplaudimos calurosamente el celo desplegado por el jefe de los municipales y la energía demostrada por el Sr. Alcalde, pero consideramos que es insuficiente lo hecho. Se ha cometido un

abuso que debe ser castigado? Pues castíguese al culpable ó culpables.

Lo extraño de todo esto es que fuera el jefe de municipales y no el veterinario inspector de carnes, el que diera cuenta al alcalde de lo que ocurría; porque ¿para qué se le paga al inspector? Este, desde el momento que vió que se sacrificaban ovejas en estado de preñez, debió dar inmediata cuenta á la autoridad municipal, y no que ésta tuviera que llamarlo para comprobar la denuncia presentada por el jefe de los municipales.

Lo ocurrido demuestra que los vecinos de Novelda estamos continuamente expuestos á ser envenenados por comerciantes más amigos del lucro que de la salud pública y ésto debe evitarlo el alcalde, castigando con mano dura á los culpables.

AVISO.

Rogamos á todos nuestros suscriptores, tanto de la localidad como de fuera, que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente durante el actual mes de Septiembre. Transcurrido éste, serán dados de baja los que hubieren dejado de pagar su descubierto y, sin mas dilación, serán publicados sus nombres en las columnas de UNION REPUBLICANA.

LA ADMINISTRACIÓN.

DESIGNIO INESCRUTABLE.

La amaba entrañablemente,

Con ese infinito amor

que solo una vez se siente,

Y ella le arrojó á la frente,

Lleno de fango, su honor.

Fué al principio esposa fiel

De aquel hombre honrado y bueno;

Mas se interpuso Luzbel,

Batió sus alas, y el cielo

Formó un monte entre ella y él.

No pudiendo resistir

La afrenta, morir quería,

Y donde peligro había,

Con el afán de morir,

Siempre el primero acudía.

Causándole horror el lodo,

Siempre digno, era su anhelo

Perder la vida de modo

Que hallase su muerte el cielo

Limpia de manchas del todo.

Y exponiendo en su manía

La vida que tanto odiaba,

Haciendo el bien que podía;

Del fondo del mar, un día.

Sacó á un hombre que se ahogaba.

Y al hallarse enfrente de él,

La amargura de la hiel

Sintió en su alma, viendo que era

Quien arrastró á que le fuera

Su infame mujer infiel.

Y con voz enronquecida,

gutió de rabia deshecho:

—Debía hundirte en el pecho

Mi daga, y te di la vida.

¡Dios sabrá por qué lo ha hecho!

Huye al instante de aquí,—

Prosiguió fuera de sí,

—Pues no puedo perdonarte,

Y me obligas á arrancarte

La existencia que te di.

Quitate de mi presencia,—

Repitió en su desconsuelo,

—Márchate y tendré paciencia;

Lo quiere la providencia—

¡Qué cosas que tiene el cielo!—

Y viendo que se aleja

Dijo:—solo me faltaba

Que colocase el destino,

A mi esposa en tu camino;

Así su obra completaba!—

MISTERIO.

EMBARGO DE FINCAS

POR CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL.

A. **Francisco Botella Mateu.**

La cosecha de uva existente en las 53 áreas y 90 centiáreas, que posee en el término de **Novelda**, partido del **Campet**, riego del Camino de Elche; lindes L. y M. camino; P. acequia del Molino, y N. Pascual Navarro.

Al mismo **Francisco Botella Mateu.**

La cosecha de uva existente en las **nueve tahullas**, divididas en cuatro trozos, que posee en el término de **Aspe**, partido del **Tejar**.

El deudor es fallecido, y se ignora quien legalmente representa sus derechos.

A. **Vicente Albert Peris ó sus herederos.**

La cosecha de uva habida en las siguientes fincas.

A.) 68 áreas y 72 centiáreas en el **Algayad-Solana**, del término de **Novelda**; lindes L. y M. Vicente Albert, P. José Corbalán, y N. Francisco Canicio.

B.) 61 áreas y 98 centiáreas en el mismo punto; P. Francisco Escolano, y N. José Martínez.

C.) 35 áreas y 3 centiáreas en

igual partido; lindes L. y M. José Martínez; P. Francisco Escolano, y N. Francisco Martínez.

D.) 61 áreas y 98 centiáreas en idéntico partido; lindes Francisco Escolano, sierra y José Martínez.

E.) 45 áreas y 81 centiáreas, en el propio partido, árboles; lindes L. Ramón Navarro; M. senda, P. Joaquin Torregrosa y N. camino y rambla.

A. **Antonio Galiana Cremades.**

La cosecha de uva existente en las 53 áreas y 90 centiáreas que posee en el partido de la **Boquera** del término de **Novelda**, sus lindes por L. senda; M. Juan Martínez; P. vereda y N. herederos de Pablo Martínez.

Se ignora el domicilio del deudor.

A. **María Crespo Martínez.**

La cosecha de uva existente en las 56 áreas, y 62 centiáreas en las **Cuevas**, del término de **Novelda**; sus lindes por L. Antonio Araçil; M. Juan Martínez; P. y N. José Martínez;

Se ignora el domicilio de la deudora.

* * *

De dichos frutos se han hecho

cargo los respectivos depositarios-administradores nombrados por el que suscribe, y nadie mas que ellos estan autorizados para hacer la recolección, en tanto no se cubran las responsabilidades que los repetidos deudores tienen contraídas con la Hacienda.

Lo que se hace público para conocimiento general, y á evitación de perjuicios.

Novelda 19 de Septbre. 1906

El Recaudador,

J. Mira.



En atento oficio en el que nos participa el ilustrado señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido D. José Sequeiros Matos haber tomado posesión de tal cargo, solicita nuestro mo-

Véase anuncio cuarta plana «LA INTERNACIONAL»

Después de haber pasado unos días entre nosotros ha regresado á Cartagena, donde reside nuestro joven amigo D. José Bonmatí Vicedo.

Ha marchado á Madrid el joven estudiante nuestro paisano D. Francisco Abad Navarro.

Ha regresado de Teruel nuestro querido amigo el joven arquitecto D. Francisco López Pascual.

Juan Pacheco de Fuentes Médico-Cirujano

ofrece al público sus servicios en la fonda de Canizares.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 TARDE. GRATIS A LOS POBRES

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ, NOVELDA,

desto concurso para el desempeño de su gestión.

A la vez que le felicitamos sinceramente por aquel hecho y le agradecemos muy de veras la atención que con nosotros ha tenido, deseamos vivamente llegue el momento de que nuestra insignificancia pueda ser útil en algo á tan digno funcionario del poder judicial.

Ha marchado á Madrid el concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro D. Juan Pastor Mira.

La joven esposa de nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción D. Ramón García Romero ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño, que viene á ocupar el número 8, cubiertas las bajas, del escalafón de su prole.

Reciba el amigo Ramón y su bella esposa nuestra enhorabuena.

Han terminado satisfactoriamente sus estudios para ingreso en la Escuela de Ingenieros, nuestros jóvenes paisanos D. Francisco Navarro Navarro y D. Bautista Beltrá Navarro.

Nuestra enhorabuena.

En la Alguena, donde accidentalmente se encontraba con sus padres, ha dejado de existir una niña de veinte meses de edad, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Sala Belda.

Acompañamos en su dolor á toda la familia.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

SEIX EDITOR Barcelona.

Esta casa está representada en Novelda por

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

PAÑERÍA DE Victorino Albeza (HIJO)

HERNÁN CORTES 26.

Invita a su numerosa clientela y al público en general, a que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo)

Hernán Cortes, 26.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

FÁBRICA DE GUANO Y ABONO

para toda clase de cultivo.

PRIMERAS MATERIAS ANALISIS GARANTIZADO

GUANO ESPECIAL PARA VIÑAS a precio sumamente económico.

SUPERFOSFATO DE CAL

DE TODAS GRADUACIONES.

FÁBRICA EN LOS CUATRO CAMINOS.

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA. TELEFONO 124.

Domingo G. Dragoni

NOVELDA

Elegante Salón Barbería.

José Moreno Santo

SAN JOSÉ, 4

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente a las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería Especialidad en jabones. Todo con economía y a satisfacción.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros catres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de **Castelar**, (al lado de la imprenta) y **Hernán Cortés** (frente a las Escuelas).

COPIADORES

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

Clase 1.^a 11 REALES.
Clase 2.^a 9 REALES.
Clase 3.^a 7 REALES.

La encuadernación de la clase 1.^a es a la inglesa con lomo y punteras de piel blanca.

Libro Mayor para CAJA de 100 hojas folio, 10 reales

CONTINUIDAD Y ECONOMIA

PAPEL COMERCIAL TIMBRADO.

Mil hojas, 8 ptas.
Mil hojas, 9 ptas.
Mil hojas, 10 ptas.
Mil hojas, 11 ptas.
Mil hojas, 12 ptas.

SOBRES COMERCIALES TIMBRADOS.

MIL, 5 pesetas.
MIL, 6 pesetas.
MIL, 7 pesetas.
MIL, 8 pesetas.
SEGUN CLASE.

1000 memorandums, 6 ptas. **Hijos de A. Cantó, Novelda.**

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE